EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 18 de Enero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.161

APROVECHAR LA OCASION

En la plaza de Abastos, números 24 y 26 y 33 y 35, se venden naranjas superiores á 25 y 30 céntimos docena.

AGENCIA
y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª
Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CARTA DE MADRID

17 de Enero de 1907

Sr. Director:

El acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer, tomado por unanimidad, de ir á las Cortes á afrontar el debate sobre la cuestión batallona de la ley de Asociaciones, produjo general sorpresa, á pesar de ser la solución más lógica que el Gabinete presidido por el marqués de la Vega de Armijo podía aceptar.

Pero tales extremos hicieron en la tarde de ayer, á la entrada al Consejo, algunos ministros, en sentido de que el Ministerio estaba no solo en crisis, sinó que ésta nadie podía evitarla, que extrañó á periodistas y no periodistas que algunos consejeros llegaran en carruajes alquilones á la Presidencia y saliesen de ella en los oficiales, negando cuanto dos horas antes habían dicho.

El marqués de la Vega de Armijo obtuvo un triunfo personal sobre todos sus compañeros de Gabinete. Muchos de ellos estaban dispuestos y preparados á continuar sacrificándose por la unión del partido liberal á formar parte del ministerio que se formase bajo la presidencia del primate que pudiera suceder al marqués. Otros, los menos, resueltos á dejar de ser ministros si el acuerdo era contrario á ir el 21 del corriente á las Cortes.

Pero el jefe del Gobierno dijo que era para él compromiso de honor ir al Parlamento, que si algún ministro era contrario á esta resolución lo sustituiría, y en el Consejo no pasó nada; por *unanimidad* se aprobó la propuesta del presidente, y los ministros que modestamente fueron en coches peseteros ó á pie al Consejo, volvieron á utilizar, á la salida, los servicios de sus cocheros y lacayos de galón de oro.

En el Consejo celebrado esta mañana por S. M. el Rey, al dar cuenta el jefe del Gobierno del resultado del Consejo de ayer, el monarca le felicitó por su actitud franca y resuelta de ir al Parlamento en busca de soluciones á los problemas políticos. D. Alfonso expuso también que le satisfacía igualmente ver que los ministros secundaban los propósitos del presidente, atendiendo al interés del partido liberal, el cual unido podría prolongar su permanencia en el poder.

Los comentarios que se hacen de estas manifestaciones son de general aplauso. El Rey conocedor de sus deberes constitucionales aspira á conocer el estado de opinión de las Cámaras, y á que en ellas se promuevan las cuestiones políticas en que la Corona se vea obligada á intervenir.

La actitud de D. Alfonso es estimada como correctísima.

Sin embargo de estas impresiones optimistas se cree generalmente como un aplazamiento la solución á la crisis, pero la que haya de suceder ocurrirá en el Parlamento, donde seguirán los primates liberales disputándose la jefatura del partido á pretexto de la ley de Asociaciones, que en suma es un proyecto en el cual no tienen interés en defenderse los que con más calor lo patrocinan ni en atacar los que más lo impugnan. Es un proyecto que nació con la protesta general y que si desapareciese, nadie lo lloraría. Mantenerlo es una cuestión de amor propio para sus defensores.

De Barcelona nos comunican que el cardenal Casañas sufrió esta mañana un ataque de apoplegía. Los médicos le prestaron inmediatamente los auxilios de la ciencia, logrando que volviera en sí el ilustre enfermo.

Menchet

Extranjero

LONDRES. — El periódico «The Standard», revisa en su edición de ayer las opiniones expresadas desde hace algún tiempo sobre la oportunidad de la construcción del canal bajo la Mancha, dando como conclusión que la mayoría de la población inglesa se inclina del lado del «statu quo». Entre las personas favorables al proyecto, el «Stander» señala á lord Roberts, almirante Montagu, marqués de Lansdowne y Mr. Keir Hardie.

—El corresponsal del «Daily Mail» en Tokío, telegrafía á su periódico: Acabo de saber que el gobierno japonés desearía ver someterse á la conferencia de La Haya, la cuestión del desarme. Las pesadas cargas financieras que pesan sobre el país, no solamente han empujado á las autoridades militares y navales á reducir considerablemente sus peticiones para el presente año, sino que han convencido á los hombres de Estado japoneses de que si la discusión de la cuestión del desarme en La Haya no diera ningún resultado práctico, al menos quedaría esclarecida y podría saberse cuáles son las naciones favorables á una reducción y cuáles las que se oponen á ella.

BERNA.—Ayer mañana, el Consejo federal no había tomado aún su decisión respecto á los asuntos marroquíes, por no haber sido depositados los informes de sus diferentes departamentos. El Consejo pedirá á Madrid que especifique algunos puntos concernientes al inspector general de policía y á la misión del Consejo.

LONDRES.—Un despacho de Stokholmo dice que el Keiksdag se ha reunido ayer.

El rey ha nombrado nuevamente la antigua mesa.

Mañana se celebrará la apertura solemne de la sesión por el príncipe real.

MARSELLA. — El «Correo Saigonés» llegado á este puerto por la vía inglesa, publica un discurso de Mr. Broni, gobernador general interino, pronunciado en la apertura del Consejo Superior de la Indo-China.

En dicho discurso el gobernador ha tratado las siguientes cuestiones: Influencia francesa en Indo-China; ferrocarril del Yun-Nan; los presupuestos; la política que debe ejercerse con respecto á los indígenas; el acceso de estos á los empleos y perfeccionamiento de la enseñanza; creación de una universidad chino-india; obra de asistencia médica y social en Indo-China; protección de la agricultura; situación del personal administrativo y diversos proyectos referentes á los trabajos que han de ejecutarse en la colonia.

En su sesión del día 15 el Consejo Superior ha adoptado sin modificaciones los presupuestos de Laos y del Cambodge.

La comisión de Hacienda ha rechazado el proyecto tendiendo á aumentar las tasas sobre registros, timbres é hipotecas.

MORLAIX (Francia). — A consecuencia de la fiebre tifoidea ha fallecido otro soldado.

IMPORTANCIA DE LOS PRADOS

Los animales son máquinas que convierten los forrajes en carne y abonos.

Pan y carne baratos, consecuencia de buenos prados y abundantes pastos.

Dicho esto, y sin mayores preámbulos, es necesario, para comprobarlo, partir de una base sólida de argumentación, que puede sintetizarse en dos palabras: con un buen sistema de prados puede alimensarse económicamente y bien mucho ganado y producir carnes á bajo precio.

Debemos, pues, hacer algunas consideraciones sobre el estado de la praticultura en España y modo de mejorarla, dando, á nuestro entender, particular atención en ésta al cultivo de una planta que puede reportar el máximum de ventajas en el cultivo pratense con los mínimos gastos y el mejor éxito en la alimentación de toda clase de ganados; esto es, el cultivo de la alfalfa en su terreno más apropiado, y lo que es más importante, la implantación del mismo de un modo general en el secano.

La importancia de los prados es tan grande, que tratar de éstos es hablar de un asunto de vida ó muerte para los pueblos: con prados bien cultivados, el sostenimiento de grandes masas de ganado está seguro; á su vez, con este ganado, se obtienen en gran cantidad estiércoles, carne y trabajo; de aquí se sigue la baratura de los alimentos; y ya con estos elementos es natural el desarrollo y aumento de población, la riqueza se multiplica extraordinariamente y la nación en que esto se realiza es próspera y feliz.

Muestra de buen juicio es mantener bien y en poco terreno corto número de cabezas, y no muchas de éstas malamente en extenso espacio.

Es innegable que algo se ha adelantado en este sentido, pero aún falta mucho que aprender: un hecho que demuestra nuestro atraso en lo que á praticultura se refiere, es que mientras en otras naciones ocupan en proporción los prados en primer lugar, en España sólo una tercera parte del terreno cultivado está, por término medio, dedicado á prados.

Según unos datos que tenemos á la vista (algo antiguos sin duda, pues en España cualquier estadística cuando se publica ya lo es) da para nuestra nación una superficie de 300.000 hectáreas de prados de regadío, y de secano 6.450.000. Pues bien; después de muchas cifras, esta estadística acaba demostrando que en nuestro país cada cabeza de ganado consume el producto de tres hectáreas de terreno, lo que por sí solo indica el ruin estado de la ganadería, la carestía de las carnes, la escasez de estiércoles y el mal estado de la agricultura en general.

Entre las infinitas causas que pueden señalarse como motivo de tal situación, no es de las más pequeñas el sistema de alimentación del ganado: el régimen absoluto de pastoreo es ruinoso. De unos ensayos hechos en Andalucía se ha visto que por este procedimiento lo que consume un animal en un mes sirve en Alemania para alimentar durante un año cuatro cabezas mayores.

En la parte Norte de España, en Valencia y parte de Cataluña, se sigue el método mixto de estabulación y pastoreo, que es lo más adecuado y económico.

Mucho más hablaríamos de este asunto, pero seguramente nos saldríamos de la corta extensión á que queremos limitar estos apuntes.

Dice un autor que en las 14.400.000 hectáreas de terreno dedicadas á alimentación del ganado, incluyendo en ellas, no sólo los prados, sinó todos aquellos sitios poco fértiles, pero que alimentan ganado menor, se puede elevar el total de cabezas, sin aumentar los gastos más que lo necesario para mejorar la marcha seguida y fomentar los prados, en un número que calcula en cuatro millones de ganado mayor. Este es un resultado que se obstinan en no comprender los que no creen en la elocuencia de los hechos y de la economía agrícola.

El valor que representa en sus diversos productos, leche, carne, estiércol, asciende en un 50 por 100 de beneficios al de gastos, y un negocio que ofrece estos resultados bien merece la atención de las gentes.

En Inglaterra, la producción de carne es el principal objeto del cultivo de la tierra, y se entiende allí que la ganadería es más lucrativa que la agricultura, pues con menos capital produce más, y allí es donde se dice que en los terrenos pobres y secos es una mina de oro el ganado lanar, y éste no anda de aquí para allá estropeando la propiedad ajena, como en España es corriente.

***

Domina en la práctica de la agricultura racional y progresiva el principio formulado por los economistas agrónomos diciendo: *forrajes, ganados, estiércoles y superiores cosechas.* Y esto es cierto, como ya queda dicho; los forrajes alimentan el ganado y éste da estiercol, que á su vez fertiliza el suelo haciendo rendir el máximum de producción.

Mucho ha adelantado el campo de la *teoría mineral*, pero el principio fundamental subsiste. El forraje es la columna de ese edificio en que descansa la agricultura; de aquí la importancia de los prados; mas en España tropieza con la sequía que lleva hacia el forraje arbustivo, pero es una simple variación de método que no implica al fundamento.

Las praderas se dividen, de modo general, en *naturales* y *artificiales*. Las primeras, generalmente, no ocupan para nada la atención del hombre, y las segundas son á las que presta un servicio especial.

Cualquiera que sea la clase de prado, los estiércoles serán de efecto tan activo (lo mismo en regadío que en secano), que los productos se transforman en relación de los abonos empleados, y como las bases de un cultivo son los abonos y como en razón de lo que un prado produce así alimenta cantidad de ganado y éste produce estiercol, se comprende que, dado el primer impulso, éste casi marcha luego por sí sólo.

Triplicar cuando menos la producción de nuestros prados, mejorando de paso la calidad de la hierba, es cuestión que lleva en sí toda la causa del necesario desarrollo de la ganadería española. El heno es la base de su alimentación, y cuanto hagamos por mejorarlo se encoutrará remunerado con el aumento de carne, leche, lana, trabajo, etcétera.

La decadencia de este ramo de riqueza en España se va agravando por años, pues la producción forrajera es escasísima si se compara con otras naciones que recolectan de 8.000 á 12.000 kilogramos de heno por hectárea, cuando aquí, en regiones genuinamente ganaderas del N. y NO. y con la faborable aceión del clima húmedo, sólo dan de 3.000 á 4.000 kilogramos.

De aquí el problema del ganadero ó agricultor, que para alimeutar á sus ganados se ve en la necesidad de emplear forrajes que no han producido y que le resultan caros; debe, pues, producir mucho y mejor; en una palsbra, debe abonar.

En España, la producción espontánea dura de Febrero á Junio y de Septiembre á Noviembre, quedando sin hierba el resto del año.

Manuel Galvin Redondo.

Las plazas de maestros

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Las 222 escuelas creadas, cada una con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, en la vigente ley de presupuestos serán provistas por oposición, en la forma que se determine.

Art. 2.º La distribución de estas escuelas se hará por provincias, teniendo en cuenta el mayor número de analfabetos y los datos oficiales del arreglo escolar de cada una de ellas.

Art. 3.º Los sueldos de 1.000 pesetas asignados á estas sscuelas serán satisfechos con cargo único al presupuesto del Estado, y se considerarán sólo como un aumento de la categoría de 825 pesetas, á la que pertenecerán los maestros que las desempeñen para los efectos legales.

Art. 4.º Los maestros que se nombren eomo resultado de estas oposiciones se posesionarán de sus escuelas en el plazo máximo de un mes; estarán obligados á asistir, cuando se les cite, al curso intensivo de perfeccionamiento establecido por la misma ley en el Museo Pedagógico Nacional, y no se les contarán años de servicios mientras no hayan alcanzado el certificado de asistencia á este curso; pero una vez obtenido se les contará la antigüedad desde la fecha de su posesión.

Art. 5.º La Dirección de aquel Centro organizará dicho curso, cuidando de que los alumnos asistan á él por grupos y de darle carácter educativo y de aplicación metodológica, atendiendo con preferencia á los estudios y procedimientos cuya práctica deba estimarse de necesidad más urgente.

Designará los profesores para dicho curso y fijará las gratificaciones que han de percibir, con cargo al presupuesto del Estado, proponiéndolo así al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

PRINCIPES REBELDES

EL PALACIO DEL SHAH

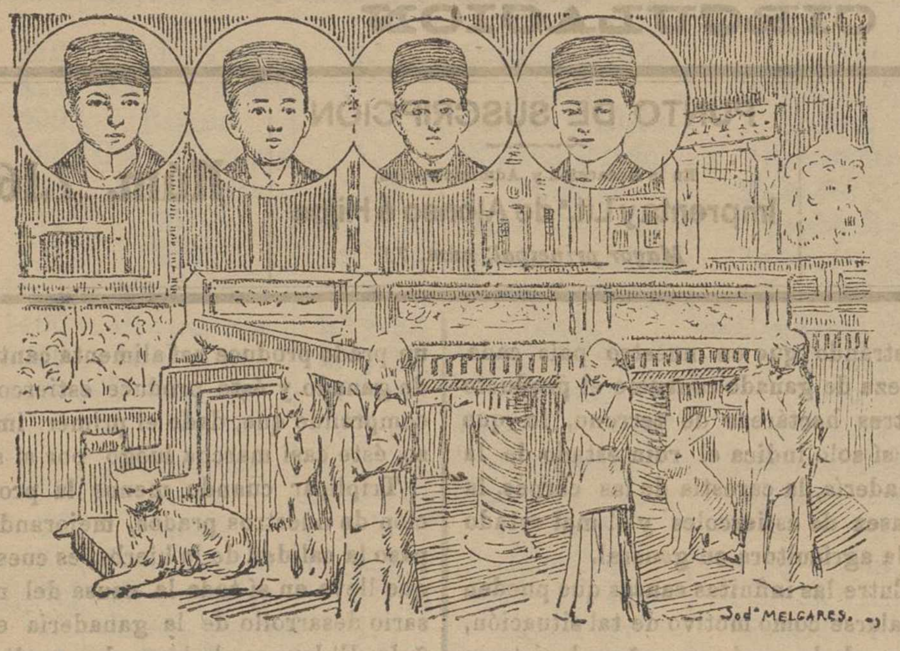

El difunto Muzzafor ed Edin, emperador de Persia, ha dejado cinco hijos varones, de los cuales, el segundo y el tercero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, el poco afecto que sienten por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el pendón de la rebeldía contra su legítimo soberano.

Manifiéstanse, pues, como malos hermanos y como príncipes facciosos.

Ya ofrecimos á nuestros lectores la efigie del primogénito de Muzzafer-ed-Edin, ó sea del nuevo soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro príncipes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los dos sublevados.

Por las últimas noticias parece que los príncipes rebeldes, cada uno de los cuales obra por cuenta propia, no lograrán otra cosa que perder sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala principal de su palacio.

Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravilla de lujo, bellezas y comodidades. Unese en él á la magnificencia oriental cuanto pueden ofrecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teheran se admiran las más sabias combinaciones de la luz eléctrica, iluminando flores raras y objetos preciosos completamente desconocidos en Europa...

Lo que no podemos decir á nuestros lectores, aunque lo hemos indagado, es lo que significa el conejito que aparece bajo la prolongación ornamental del trono regio.

La ley de amnistía

Circular de Guerra

Para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de amnistía recientemente promulgada, el ministro de la Guerra ha dictado una Real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.ª Los beneficios que se otorgan por la ley de amnistía de 31 de Diciembre de 1906 se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los generales de cuerpos de ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, con sus auditores, oyendo antes al funcionario del cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

2.ª La aplicación de la ley de amnistía tendrá carácter de urgencia, dándose cuenta á este ministerio por las autoridades militares de los procesados ó reos á quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

3.ª Los ausentes ó rebeldes comprendidos en la ley de amnistía y sujetos á la jurisdicción de Guerra, podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

4.ª De las providencias que dicten el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante este ministerio, que resolverá la alzada, sin ulterior recurso.»

TERREMOTO EN KINGSTON

Los telegramas de Nueva York anuncian que á consecuencia de un fuerte terremoto ha quedado destruída la ciudad de Kingston y que hay muchos muertos.

El cable entre Jamaica y Colón no funciona por consecuencia de los fenómenos sísmicos.

Un telegrafista de Holland'bay comunica que las líneas terrestres están interrumpidas.

Las sacudidas sísmicas en Kingston comenzaron á las tres de la tarde.

Una de las más violentas destruyó la casi totalidad de las casas, declarándose multitud de incendios, que redujeron también á escombros numerosos edificios, no dejando intacto ninguno de los públicos.

El primer terremoto destruyó muchas casas del barrio pobre.

La confusión que se produjo los primeros momentos en los habitantes de la ciudad dificultó los trabajos de los bomberos para la extinción de incendios.

Las gentes se precipitaban á las calles buscando los sitios que le parecían más seguros, y marchando muchos al campo.

En los temblores sucesivos se hundieron infinidad de muros, que aplastaron á muchas personas.

El fuego se fué apoderando durante la tarde y la noche del lunes de la mayor parte de los Docks, destruyéndolos.

A pesar de haberse acudido con toda la eficacia posible al salvamento de personas, hubo numerosas desgracias, y aunque todavía los informes no son completos, se habla de que la cifra de muertos es de 500 y la de heridos mucho mayor, estando llenos los hospitales.

La gente maleante se entregó al saqueo, lo mismo en las ruinas que en las casas intactas.

La Policía y las tropas hicieron frente á los individuos; pero sus esfuerzos fueron insuficientes á contenerlos.

Se arrestó á muchos, que fueron inmediatamente fusilados.

Detalles terroríficos

Telegramas de Saint-Thomas dicen que se ha prevenido al público que no vaya á Kingston, por los peligros que la vista ofrece.

La ciudad se halla rodeada de una atmósfera nauseabunda, y el hambre es inminente.

Los almacenes fueron destruídos por el terromoto, y los Bancos quemados por el incendio subsiguiente. Tan sólo las cuevas de los edificios quedaron indemnes.

El desastre es indescriptible.

Hay muchos muertos, y grande el número de cuerpos enterrados bajo los escombros humeantes.

Las pérdidas, en general y especialmente las sufridas por los comerciantes, son espantosas.

El gobernador y su familia están ilesos.

Circula el rumor de que el volcán de Portlad, que estaba apagado, ha entrado nuevamente en actividad.

No hay ninguna noticia del interior de Jamaica á consecuencia de la dificultad de las comunicaciones.

Extensión del terremoto.—Devastación general en Kingston.

La West Judid y Panamá Telegraph Company ha recibido un telegrama del director de cables de Kingston diciendo que estableció un centro de comunicaciones con Gullbay, á diez kilómetros de la ciudad.

Añade que el terremoto sintióse hasta Hollandbay, á cien kilómetros de Kingston.

La estación de cables de West Judid ha quedado muy averiada.

El despacho agrega que no quedó intacta ninguna casa.

El cuadro de desolación y de ruina es general.

El «Royal Mail Steam Packet Company», de Jamaica, anuncia que Kingston está devastado, y que la mayor parte de los depósitos han sido destruídos.

Los capitanes Constantino y Joung de Arizo, fueron asesinados.

LA CURACION DEL CANCER

El público recibe con desconfianza todos los medios quo se anuncian para la curación del cáncer y por lo tanto la noticia de que el profesor Beard, de la Universidad de Edimburgo, ha encontrado una substancia que cura el cáncer, será probablemente acogida con incredulidad. De este nuevo procedimiento se ocupa el doctor C. W. Salceby en la revista *Mr. Clurer's Magazine*.

El cáncer, cuya cifra de mortalidad es tan grande, sólo puede ser curado en algunos casos especiales de forma cutánea por medio de los rayos Roetgen ó del radio; en todos los demás casos no hay más solución que el bisturí.

El cáncer está formado por unas células que preexisten en el organismo, células de orden inferior; no diferenciadas entre sí y de mucha vitalidad, que son destruídas fácilmente por los microbios, produciendo substancias tóxicas que envenenan el organismo del enfermo. Acerca del origen de la célula del cáncer, unos creen que la célula preexistente es de igual naturaleza que la del cuerpo que lo contiene, habiéndose reducido por diversas razones á un tipo inferior, adquiriendo la propiedad común á las células superiores de multiplicarse indefinidamente, y los otros creen que la célula, aun preexistiendo en el cuerpo del enfermo, es de naturaleza distinta; el doctor Beard es de estos últimos.

En el desarrollo del organismo, dice dicho doctor, hay un período axesual. El momento en que de este estado transitorio se pasa á la forma definitiva, llamada por el período crítico, se caracteriza por la presencia del páncreas y de su secreción la tripsina. Beard ha observado en los animales que las células del individuo al convertirse éste en adulto, se transforman en su inmensa mayoría, y las que así no lo hacen son destruídas después por la tripsina; si, por lo contrario se desarrollan, dan lugar á una producción cancerosa; de ahí la posibilidad de curar el cáncer por medio de la tripsina.

El doctor Salceby refiere algunos casos que dice llamaría milagros, si no les hubiese presenciado personalmente.

Un individuo al cual se le había hecho el diagnóstico de canceroso en diversos hospitales, entre ellos uno de fama mundial, y cuyo tumor había sido declarado inoperable por todos los cirujanos, al mes escaso de tomar la tripsina el cáncer había sido deatruído y el enfermo estaba en vías de curación, aunque se presentaban algunas dificultades debidas al envenenamiento general del organismo.

El doctor Salceby cita otro caso de cáncer operado tres veces, el cual los cirujanos rehusaron operar por cuarta vez. A las seis semanas de curación no tan solo el desarrollo de la enfermedad se había destruído, sino que se confía que en unas cuantas semanas más habrá desaparecido todo vestigio.

En la aplicación de este procecimiento curativo todas las unidades deben dirigirse á llevar la acción de ese potente fermento al contacto de la célula cancerosa. La tripsina se suministra por las vías digestivas, por inyecciones subcutáneas ó por aplicaciones locales.

El lado débil de este procedimiento está en que la digestión del tejido canceroso realizada por la tripsina da lugar á diversos productos, que al ser absorbidos engendran autointoxicaciones bastante graves. Dichos síntomas no son producidos por la tripsina en sí, sino por la digestión del tumor, como se puede observar experimentalmente en diversos animalos.

Pero aplicando la curación en el período inicial, es de presumir que estos trastornos, debidos á la auto-intoxicación, no serán obstáculo para la curación completa del enfermo.

L. N.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Segovia se ha posesionado del cargo de Secretario de aquel Gobierno civil, el que lo fué de éste, nuestro amigo Sr. Moyano, á quien con tal motivo los periódicos le dedican frases cariñosas, recordando el acierto con que en otra ocasión desempeñó el mismo puesto.

La *Gaceta* anuncia las vacantes de veinte plazas, correspondientes á la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales habrán de ser provistas con los aspirantes aprobados con derecho á ingreso en la convocatoria verificada en 1.º de Octubre de 1906, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, á quienes la ley concede derecho preferente.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el plazo de quince días.

Le ha sido concedido el pase á situación de excedente en la sexta región, con residencia en esta capital, al coronel de infantería nuestro amigo don Joaquín Martínez.

La Guardia civil de Herrera de Pisuerga, ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal á José López Junquera y Paulino Campo Arnaiz, por haber manifestado este haber sido agredido por el José, con un machete que logró arrancarle, hallándose en los soportales de la plaza de aquella ciudad.

La Cámara de Comercio de esta capital ha designado como vocal de las juntas administrativas de Hacienda al socio D. Benito Alonso Vela, como propietario, y D. José López Coterilla como suplente.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

División regional para la Inspección

Ha firmado S. M. un decreto, aprobando la división regional hecha por el ministro de Hacienda para los efectos de la inspección.

Con arreglo á la nueva organización, queda dividida la Península con Canarias y Baleares en seis regiones, formada de esta manera:

1.ª Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila y Cáceres.

2.ª Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

3.ª Burgos, Soria, Logroño, Santander, Palencia, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

4.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca é islas Baleares.

5.ª Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, Murcia y Albacete.

6.ª Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Almería. Huelva, Badajoz é islas Canarias.

Gran partido de pelota

En el pueblo de Castrillo de D. Juan se verificará el 20 del actual, un gran partido de pelota por tres jóvenes de la localidad, jugándose dos juegos de 50 tantos cada uno.

Jugará Deogracias Núñez. (a) *el Correo*, contra Jacinto Martínez y Victoriano Carrascas, habiendo ya bastantes apuestas por una y otra parte y se espera concurra bastante gente de los pueblos limítrofes, por ser función en dicho pueblo el mismo día.

En el juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo y hora de las once, la venta en pública subasta de una finca que en aquel término municipal se conoce con el nombre de la *Herrada* y que se halla valuada en 25.000 pesetas.

El gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita, para que pueda remitir á Cervera de Pisuerga y consignación de D. Félix Panojo, seis cajas conteniendo dinamita.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Administración de Hacienda D. Juan José Condes, que lo es de igual clase en la Intervención.

Se ha dispuesto que la pensión que percibía por esta Tesorería de Hacienda D.ª Laura Balaca y Santillán, deje de abonársela y se la continúe por la de León.

El día 4 de Febrero próximo tendrá lugar en el parque administrativo de La Coruña concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada, avena, habas, paja trillada de trigo, leña y carbón de cok.

Y en el de Lugo para adquirir cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

Desde ayer se están entregando á domicilio, por funcionarios que ha nombrado la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, las hojas declaratorias que han de servir para formar el padrón de cédulas personales del año corriente.

Los contribuyentes al impuesto, que son todas las personas mayores de catorce años, están en el deber de redactar con exactitud y claridad las referidas hojas, enterándose detenidamente de las observaciones insertas en ellas á fin de no incurrir en las responsabilidades que establece la instrucción.

Las circunstancias que deben declararse son las que cada individuo tuviera el día 1.º del mes actual.

Si por variación de circunstancias desde que se redacta la hoja hasta que se distribuyan las cédulas se viene obli-

M.C.D.2022

gado á cédula de mayor categoría, deberá modificarse la hoja primitiva, expresando las nuevas circunstancias.

Los perceptores de haberes del Estado, activos y pasivos, están obligados á llenar las mencionadas hojas, sin que á ello se opongan el que pueda ordenarse que obtengan las cédulas, como en años anteriores, por conducto de sus habilitados respectivos.

Los vecinos que el 15 del mes de Febrero próximo no hubieran recibido en sus domicilios las hojas declaratorias, deberán manifestarlo á la Administración de Hacienda, que ordenará queden servidos.

La Dirección de Aduanas ha nombrado oficial de cuarta clase, cobrador adscrito á la Inspección de la renta del alcohol en esta provincia, á D. Diocleciano García de la Hoz, que es oficial de quinta clase en la Administración de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena por su merecido ascenso.

En los Ayuntamientos de Valderrábano, Celada de Roblecedo, Redondo y Velilla de Guarda, se verificará el día 30 del actual la tercera subasta de maderas de los montes sitos en los respectivos términos municipales.

Trabajando en turbinar azúcar, en la Azucarera Palentina, tuvo la desgracia de sufrir una contusión en la mano derecha el obrero Raimundo Espiga Villamediana, de 19 años de edad, natural de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Daniela Domínguez Hernández, soltera, 25 años, Niños de Coro, 2; Domingo Rigosa Fernández, soltero 79 años, Hospital de San Bernabé; Dominga Calvo Ruíz, viuda, 68 años, Rizarzuela 41.

MERCADOS

Palencia, 18.—El frío sigue siendo intensísimo, cayendo muy fuertes heladas que paralizan la vida vegetal.

En la pasada noche cayó una helada de primera, siendo la temperatura al amanecer friísima, marcando el termómetro á las nueve y media de la mañana 4 grados bajo cero.

El cielo sigue despejado y el sol luce espléndidamente y gracias á esto la temperatura por el día es más llevadera.

Nótase en los precios cierta firmeza, siendo los de hoy en esta plaza: trigo á 39'50 reales fanega, centeno de 25 á 25'50, cebada á 19 y avena de 14 á 14'50 reales.

—

Herrera, 16.—El estado de los campos presenta un aspecto regular.

En el mercado de este día las entradas y precios de cereales es como sigue:

Trigo 960 fanegas á 38 reales las 92 libras; cebada 200 á 24 y 25 la fanega; centeno 80 á 27 y 29; avena 100 á 16 y 17, y yeros á 34 y 35.

Las patatas se cotizan de 3'50 á 4 reales la arroba.

La cántara de vino fluctua entre 14 y 26 reales según clase.

En partidas se ha ofrecido la fanega de trigo á 40 reales y solo pagan á 39 sobre vagón.

El mercado de ganado se ha visto muy concurrido, pagándose las vacas para el degüello, de 60 á 64 reales arroba; cecinas de 700 á 800 reales una; bueyes de trabajo de 3.000 á 4.000 reales pareja; cerdos al destete de 150 á 200 reales uno y cebados de 85 á 87 arroba en muerto.

—

Valladolid, 17.—Algo más firmeza se nota en los precios de las ofertas de los trigos, pretendiéndose de la plaza á 41'50 y 42, Rioseco á 40'25 sin compradores, á más de 41 y 40 reales, respectivamente.

Al detall se vendieron hoy por el mercado del Canal 800 fanegas, que fueron cedidas á 41, y 200 por el del Arco á 40'50 y 40'75.

Poca demanda hay en centeno y el precio á que se cede aquí es el de 26'25 reales, Peñafiel á 25 y Salamanca á 25'50, sin que se pueda colocar un vagón á estos límites.

Sigue en la misma situación el negocio de cebada, cediéndose á 20'50 reales sin compradores á más de 20.

Al detall sin operaciones y envíos nulos.

—

Rioseco, 17.—Llegaron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales, con tendencia floja.

En partidas ofrecen á 40 reales, en almacén.

—

Barcelona, 16.—El mercado de trigos estuvo hoy desanimado, habiéndose hecho una sola operación con trigo de Salamanca á 40 reales.

Llegaron 21 vagones de trigo, 1 de aveda y 2 de harina.

Boletín Religioso

Sábado.—San Canuto rey, Santa Sara, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas: á la segunda asistirá el excelentísimo Sr. Obispo por celebrarse el aniversario décimo cuarto de su elección.

En San Pablo á las siete y media comunión general para los asociados de San José. A las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco y media de la tarde ejercicio del día 19.

En la capilla de la V. O. T de San Francisco celebra Velada ordinaria á las nueve y media la Asociación de la Vela Nocturna.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta,
perjuicios por retraso, faltas,
excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

Alcance del interior y exterior.

París 17

Exterior español:	94'65 «Apertura»
3 por 100 francés	94'35 «Apertura»

Londres 17

Exterior español:	93'75 «Apertura»

Londres 17

Mandan desde Tánger al *Daily Telegraph* que llegó un convoy de prisioneros capturados en Zinat. Estos piden la protección del cielo á favor del Sultán, y se reconocen justamente castigados por haber seguido á El Raisuli en sus hazañas.

New-York 17

Según el *Herald* el número de víctimas en Kingston es de 500 á 1000. Las pérdidas se evalúan en 50 millones de francos. 230 cadáveres han sido ya sepultados y 90.000 personas quedan sin abrigo. El barrio del Comercio y el de los negros han tenido muchos desperfectos.

Londres 17

De San Tomás telegrafían al *Times* que todos los habitantes de Kingston se alejaron de la ciudad.

Circula el rumor de haberse renovado la actividad del volcán de Portland.

Londres 17

De Roma telegrafían al *Daily Cronicle* que el Vaticano fué informado por el gobierno holandés de que la Santa Sede no podía tener representación en el Congrés de La Haya pues Italia reiteró su oposición al reconocimiento del Vaticano como entidad diplomática.

Palma 17

Mahón.—Los tripulantes del crucero ruso *Duque de Edimburgo* efectúan ejercicios de tiro en el predio *San Antonio* sito en las inmediaciones del puerto.

Se trata de fundar en Palma un nuevo periódico que defenderá las ideas religiosas.

El diputado republicano Sr. Junoy que se encuentra en Palma probablemente tomará parte en un mitin que se asegura se está organizando en esta capital.

París 17

Todos los prelados á excepción del cardenal Richard y del obispo de Chalons, ligeramente indispuesto han reanudado esta mañana los trabajos de las comisiones.

París 17

El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de descuento del 6 al 5 por 100.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Ultraje indigno

MADRID 18 (2'20)

El semanario catalanista *La Tralla*, de Barcelona, ha publicado un artículo denigrante para las mujeres castellanas.

Este indigno proceder del semanario catalanista, ha dado motivo á que se desarrollaran ayer graves sucesos en la capital catalana.

Redacción asaltada

Numeroso grupo de castellanos se dirigieron á la Redacción de *La Tralla* pidiendo reparación á los ultrajes que se inferían á las mujeres castellanas, y como se resistieran á ello los que estaban en la Redacción, ésta fue asaltada por los grupos que en la calle se encontraban, haciéndose dueños de cuanto en aquélla había que quedó hecho pedazos y quemados los números del periódico.

La muestra de éste y una bandera que aparecía en uno de los balcones fueron arrancadas.

Manifestación

En la calle se organizó una manifestación que se dirigió por las Ramblas dando vivas á Cataluña honrada y á España, hasta la redacción de *La Veu de Catalunya*, sobre la que hicieron una formidable descarga de piedras, oyéndose algunos disparos, lo que obligó á que diera varias cargas la Guardia civil para disolver los grupos.

Rehechos éstos fueron al Gobierno civil y al Ayuntamiento para protestar contra los cobardes ultrajes de *La Tralla* al calificar de adúlteras á todas las mujeres castellanas.

—

Artículo comentado

MADIRD 18 (11'30)

El Imparcial de hoy, comentando el artículo que contra las mujeres castellanas publíca el semanario *La Tralla*, de Barcelona, dice que revela una bajeza de espíritu autonómico autorizado por el separatismo.

El lenguaje—dice—debe ser culto en la mujer, como culto es el arte que une á todos los espíritus elevados.

Là manifestación celebrada ayer en Barcelona—añade *El Imparcial*—prueba que el catalanismo en sus bajas y repugnantes demostraciones, ha traspasado los límites de la sensatez y la cordura.

—

Los estudiantes

MADRID 18 (12'15)

Comunican de Barcelona, que los estudiantes precedidos de banderas han visitado hoy á las autoridades, en grandiosa manifestación, para protestar del artículo de *La Tralla*.

También protestan del ultraje todos los periódicos de Barcelona.

—

Ni heridos ni detenidos

MADRID 18 (13'45)

Me ha asegurado el conde de Romanones que en la manifestación celebrada ayer en Barcelona no hubo ningún herido ni se detuvo á nadie.

Los tiros que se oyeron se dispararon con objeto de producir alarma.

La tranquilidad es completa.

Conferencia

Sobre el artículo publicado por *La Tralla*, han conferenciado los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

—

Muerte de Montes

MADRID 18 (14'25)

Cablegramas recibidos de Méjico, anuncian que ha muerto el espada Montes, á consecuencia de la herida que recibió en la región glútea, en la corrida del domingo.

Otra muerte

También ha fallecido el coronel Morera, que durante largo tiempo mandó el Cuerpo de Seguridad de esta Corte.

—

Trabajos preparatorios

MADRID 18 (15)

El conde de Romanones y el Sr. Francos Rodríguez han conferenciado acerca de la forma en que realizará sus trabajos la Comisión del proyecto de ley de Asociaciones.

Las actas

En las primeras sesiones que celebre el Congreso, se discutirán las actas de los diputados electos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 43

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

Al oir estas palabras, el buen Faufán, trasportado de alegría indescriptible, empezó á dar saltos en su silla.

La madre, queriendo evitar otro desagradable incidente, se apresuró á contenerle, y su papá le dijo:

—Mira, Faufán, si no te estás quieto no te daré buñuelo.

—No se impaciente usted, caballero, que voy á servirle al punto, observó el mozo.

Teófilo Girardiere pidió varias clases de postres, á fin de alargar la comida, para hacerla durar tanto como la de sus compañeras de mesa.

La tía comía muy despacio, circunstancia que favorecía muy poco la gran impaciencia de su sobrina.

La señorita Agustina no hacía otra cosa que volver muy á menudo la vista hácia un reloj que estaba en el testero de la sala, soltando cada vez un suspiro, al cual respondía Girardiere con otro que pasaba desaparcibido para todo el mundo, por más que procuraba prolongarlo hasta lo infinito.

Por fin compareció el buñuelo. El niño dió un grito de júbilo; la niña se quedó con la boca abierta, medio estasiada; el padre y la madre se miraban con alegría y satisfacción inesplicables; en aquel instante toda aquella familia era completamente feliz.

Cierta clase de gentes necesitan muy poco para serlo, mientras hay otras que no pueden soñar en la felicidad poseyendo todos los tesoros del mundo reunidos; precisamente porque todo les sobra, no pueden encontrar placer en nada.

La familia se dió mucha prisa para devorar el buñuelo; acto continuo, el caballero del redingote pidió la cuenta, y el mozo se la entregó prontamente. La señora se abalanzó hácia su esposo para examinar el total, y en enguida exclamó el caballero:

—Esto es lo que se llama un asesinato...; es carísimo...; no es posible que nosotros podamos haber hecho ese gasto tan exagerado.

—Señor mío, á fe que la cosa es harto fácil de averiguar; no tienen más que confrontar la cuenta con la lista, y asunto concluído, observó el camarero.

—Es que dices bien, repuso el del redingote.

Y los dos esposos se pusieron de acuerdo para verificar la confrontación; pasado un pequeño intervalo, por fin, el caballero, dando un fuerte golpe sobre la mesa con el puño cerrado, exclamó con mucha ira:

—Camarero de los diablos!... aquí hay un error de cinco sueldos.

—Lo cree usted así, caballero? veamos dónde está la equivocación?

—Aquí la tiene bien visible; usted cuenta pan para cuatro personas, y mi señora no lo á probado... Cáspita!... es necesario fijarse muy bien en las cosas... Ahí tiene usted el importe del gasto.., sobran seis liras; esos son para usted.

Y aquella respetable familia, que había mandado traer almohadas y braserillo, se marchó despues de haber apurado todo cuanto se les sirviera, en términos que el mozo tuvo la curiosidad de acercarse á la mesa que habían dejado desocupada, para ver si los platos conservaban toda su cantidad de barniz.

La tía y la sobrina, como también habían acabado de comer, pagaron su gasto, haciendo otro tanto el caballero Girardiere, y no teniendo ya nada que hacer en la fonda, los tres juntos se, dirigieron á la calle.

Teófilo Girardiere, decidido á echarla de galante caballero, se opresuró á tomar las entradas y las localidades, tan pronto como llegaron al despacho del teatro; seguidamente volvió á incorporarse con las señoras, y las condujo á la primera galería, cuyas localidades estaban en su mayor parte vacías, á pesar de haber asegurado los periódicos que todos los días tenían que devolver el dinero; la tía y la sobrina fueron colocadas en primera fila, y Girardiere se acomodó en la segunda, para de este modo poder conversar con las dos, sin molestarse ni molestar á nadie; porque Girardiere, habiendo hecho su cálculo, se dijo: «durante la función puedo hacer más conocimiento, y adquirir más confianza con la tía y la sobrina.

La señora empezó por entregar á Teófilo Girardiere el importante de las entradas, que no se negó á recibirlo, pues calculó que su grado de relaciones con aquellas señoras no era tal que debiera ofrecerles gratis el placer del espectáculo.

En seguida Girardiere hubiera tenido mucho gusto en entrar en conversación; pero como en aquel momento se dió principio á la función, tanto la tía como la sobrina se consagraron en cuerpo y alma á ver lo que sucedía en la escena; por todo lo del mundo no hubieran cedido un poco de su atención.

Mientra estas señoras, absortas y casi sin respirar estaban arrobadas con la elocuencia de los actores, Girardiere continuaba observándolas cuidadosamente, y cada vez crecía su satisfación de haberlas conocido; nuestro héroe estaba entusiasmado.

Girardiere tenía ya puebas más que suficientes para asegurar que la tía era una señora de costumbres morigeradas y de una severa probidad. Su sombrero, su vestido le habían suministrado estas noticias. Cada uno tiene su sistema para conocer á los individuos de la sociedad. Unos, y estos son en mayor número, los juzgan por la expresión de su fisonomía; otrs opor la conversación; quién por sus escritos, quién por sus modales. Girardierere juzgaba á la mujer por el sombrero y por el vestido.

Durante un entreacto, nuestro impertérrito pretendiente pudo lograr algunas noticias referentes á la posición social de aquellas señoras; la tía se llamaba Gervasia; era viuda y poseía una modesta fortuna; la sobrina debía he-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

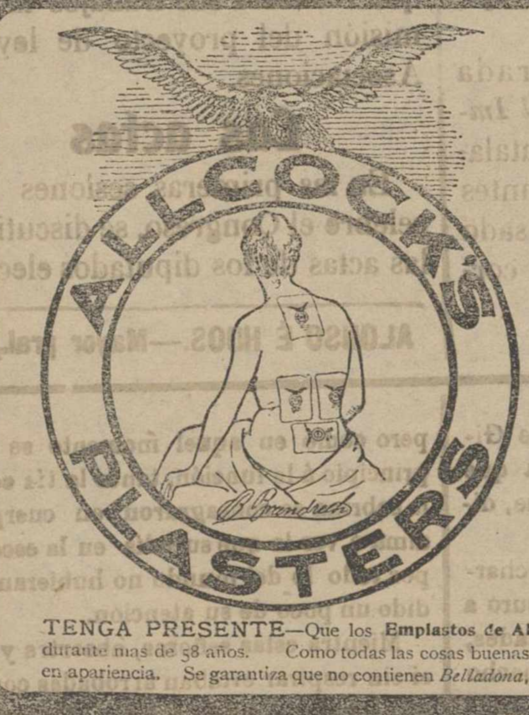

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitado*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

Parador Nuevo del Comercio
Á CARGO DE
Francisco Gutiérrez
Calle de San Juan, núm. 7

Hay habitaciones independientes para huéspedes fijos, á precios muy económicos.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta é propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BÚSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa.
Dirigirse á la Administración de este periódico. 1

Fuente de la Salud

Se sirve agua de dicho punto á domicilio, avisando en el Parador de «La Estrella», D. Sancho, 8.

Se venden

Tres vacas suizas de ocho, cinco y tres años.
Informará en Castromocho, su dueño Angel Terradillos.

Venta de leñas de encina y arriendo de pastos

En la dehesa de «Espincella», término de Astudillo, propiedad de los señores herederos de la Excma. Sra. Condesa Viuda de Santa Coloma, se vende una corta de leñas de encina y se arriendan pastos para ganado lanar.
Del precio y condiciones informará el Administrador, Casado del Alisal, núm. 1.

AMA DE CRÍA

Primeriza, casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa en Pedraza de Campos
Dirigirse á Federico Pérez, en dicho Pedraza.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

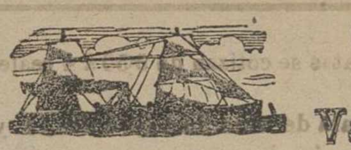

Viajes rápidos y económicos
Vapores alemanes é ingleses
salidas decenales para
Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz y Tampico.

Para efectuar los viajes dará pormenores en Palencia M. Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

Para 1907

EN LA IMPRENTA. LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71
se hallan á la venta
AGENDAS DE BUFETE
de plana y media plana y
Almanaque de La Ilustración
Se hacen suscripciones á
La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

El Fénix de las familias
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO
Capital: 250.000 pesetas
Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID
Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

FÁBRICA
DE
Colchones muelles y somiers metálicos
Camas de campaña
Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.
Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo
JOSE GALLEGO
Palencia
Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10
Escritorio: Mayor principal, 74

M.C.D.2022